

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Don Rogelio Martín Álvarez, Jefe de Servicio de Bacteriología.

Don Julio Marcos Fernández, Jefe de Servicio de Radiología y Medicina Nuclear.

Don Enrique Junceda Avellá, Jefe de Departamento de Toxicoginecología.

Don Manuel Crespo Hernández, Jefe de Departamento de Pediatría.

Don Juan Teixidor de Otto, Jefe de Servicio de Cirugía Infantil.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7392 *ORDEN de 23 de marzo de 1974 por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, vacante en el Servicio de Correos de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, en uso de la facultad que le confiere el último párrafo del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero pasado, para la provisión de una plaza de funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, vacante en el Servicio de Correos de la Provincia de Sahara, ha tenido a bien declararlo desierto por estimarlo conveniente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de marzo de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

7393 *ORDEN de 1 de abril de 1974 por la que se designan los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas, turno libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo señalado en la norma cinco de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) por la que se convocaron pruebas selectivas, turno libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien dictar las siguientes normas en relación con los Tribunales calificadoros de los ejercicios de la fase de oposición de las citadas pruebas.

Primera.—La celeridad con que deben realizarse las pruebas aconseja se nombren dos Tribunales calificadoros de la fase de oposición.

Segunda.—Los Tribunales estarán constituidos de la siguiente forma:

Presidente. Don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo y don Jesús Martín González, por delegación del Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Presidentes suplentes: Don Pedro García Pascual y doña María Luisa Jordana Fuentes.

Vocales: Don Luis Blanco de Telia, don Ángel Carrasco Algarabel, don Vicente González Haba, don José Enrique Herrero de Padura, don Felipe Martín García y don José Luis Vilchez Barros.

Vocales suplentes: Don José Luis Cádiz Deleito, don Manuel Díez López, don Carlos Feal Lago, don Gabriel Creiner Verdejo, don Luis Marcos Martín Jiménez y don Carlos Valenzuela Lillo.

Secretarios: Don Guillermo Lorenzo Díez y don Rafael Romero Blanco.

Secretarios suplentes: Dona Caudencia Polo Jiménez y don José Antonio Vallejo Manzano.

Tercera.—Para asegurar la necesaria unidad de criterio que ha de presidir el desarrollo de la oposición, el Director de la

Escuela Nacional de Administración Pública, como Presidente nato de estas pruebas selectivas, coordinará la actuación de los Tribunales y determinará la composición de los que se constituyan para cada sesión.

Cuarta.—Para que se integren en el Tribunal que se constituye en Santa Cruz de Tenerife se designan los siguientes Vocales suplentes: Don Lázaro Sánchez-Pinto Suárez, don Opeño Rodríguez Peña, don Juan del Castillo León y don Manuel Queipo Giliarra.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7394 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza vacante del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad Endocrinología, turno de oposición directa y libre.*

De conformidad con lo que se previene en la norma sexta de la Orden ministerial de 25 de octubre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre del mismo año, por la que fue convocada oposición a una plaza vacante del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en la especialidad de Endocrinología y turno de oposición directa y libre.

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1974.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1974.—El Director general, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

7395 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso Secretarías de Juzgados de Paz entre personal en posesión del título de aptitud.*

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados de Paz que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concurso ordinario de traslado, se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria sexta del Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, entre el personal que se halla en posesión del título de aptitud y que se encuentra comprendido en la relación del Escalafón cerrado en 31 de diciembre de 1969, o en la rectificación del mismo, publicada en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» de 5 de diciembre de 1972, vigentes en la actualidad.